

## **ACTA 03 de Octubre de 2019 COMISIÓN DE INTRUSISMO**

En Madrid, a 03 de octubre de 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y de manera telemática, se celebra sesión de la **Comisión de Intrusismo** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### **ORDEN DEL DÍA**

---

- 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.**
- 2. Bienvenida de la nueva miembro de la comisión Isabel Moreno.**
- 3. Estudio de las denuncias pendientes.**
- 4. Estudio de presupuesto para el año 2020.**
- 5. Relativo a la nueva normativa de las comisiones.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

**Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:**

- José Moyano Rivas.
- Pablo Herrera.
- Emilio Ruiz.
- Ángeles Muñoz
- Guillermo Mielgo.
- Isabel Moreno.

**Excusan asistencia:**

- Eugenio Astudillo.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 21:30 horas, en primera/segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

- 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.**

## **2. Bienvenida de la nueva miembro de la comisión Isabel Moreno.**

### **3. Estudio de las denuncias pendientes:**

- 2019/58: Estudiar por la comisión permanente el contratar los servicios de un detective para proceder a denunciar posteriormente este caso a la autoridad correspondiente en caso de que se demuestre la acusación.

- 2019/59: Enviar la carta al presunto infractor por anunciarse como “masaje terapéutico, y citar tratamiento manual para patologías musculoesqueléticas.

- 2019/60: Solicitar inspección sanitaria y poner en conocimiento de la Junta de Distrito correspondiente.

- 2019/61: Enviar la carta al presunto infractor por anunciarse como “masaje terapéutico, y citar tratamiento manual para patologías musculoesqueléticas. Solicitar a la denunciante que tras llevar a cabo esta medida en el plazo de un mes compruebe si ha habido una retirada de la publicidad sanitaria.

- 2019/62: Enviar la carta al presunto infractor por anunciarse como “Rehabilitación funcional”.

### **4. Estudio de presupuesto para el año 2020.**

- Se contempla presupuestar la asistencia a las reuniones presenciales, jornadas sobre intrusismo, consulta con abogado especializado, y contar con la ayuda de detectives privados para algunos casos, no se contempla presupuestar la asistencia a congresos sobre intrusismo.

### **5. Relativo a la nueva normativa de las comisiones.**

- Se contempla nombrar a Emilio Ruiz como Secretario de la comisión para las próximas reuniones.

- Establecer que se procederá a votar la baja de un miembro de la comisión que se muestre ausente durante un tiempo mayor a cuatro meses de sus funciones como miembro de la comisión.

### **6. Ruegos y preguntas.**

- Revisamos la última versión del díptico y queda pendiente el incluir las menciones a “publicidad engañosa” y “competencia desleal”.

**CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 23 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, Certifico.**

**Fdo.**

**El Presidente.**